

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

Nuevos procedimientos de gobierno

No con ánimo de halagar la vanidad de nadie sino por íntimo deseo de tributar un justo y sincero aplauso a nuestra primera autoridad civil de la provincia queremos expresar la intensa satisfacción que nos producen los nuevos procedimientos de gobierno que vemos instaurados en nuestra isla, tan opuestos a los que imperaron hasta aquí, que se querían hacer pasar como producto de nuestra idiosincrasia cuando no eran más que hijos de la abulia y de la vagancia. Gracias a la energía, a la laboriosidad, al patriotismo del actual Gobernador, y como un adelanto de lo que va a ser la futura España que surja de entre las ruinas de la que fenece, vemos nacer un nuevo estilo de gobernar y sentimos acrecer en nosotros la confianza en los destinos de nuestra patria doliente. Aquella España derrotista y decadente que termina en Julio de 1936 deja el paso a otra nueva, joven, optimista, decidida, forjada en el yunque del dolor, que desea trabajar para engrandecerse, para ser de nuevo fuerte y esplendorosa y para realizar aquella misión imperial que la Providencia le tiene señalada en el mundo. Fué preciso para que despertara, para que se encontrara de nuevo a sí misma, que viniera esta guerra espantosa que ahora sostiene. Pero sufrido en la propia carne el doloroso sacrificio de la amputación de una parte de sí misma, España, que quiere y puede vivir, se restablecerá bien pronto y realizará ineluctablemente su alto y glorioso destino.

Palma clamó años y años por una Casa de Correos, por un edificio para Gobierno civil, por un Mercado de Abastos, modernos, céntricos, decentes. Y esto, que era una necesidad indiscutible y reconocida por todos los regimenes y todos los sectores políticos, veía transcurrir los lustros y las décadas sin que se adelantara ni un paso en su realización. De vez en cuando se producía una especie de espejismo que inducía a suponer si habría llegado el momento de iniciarse esas mejoras; pero en definitiva todo quedaba reducido a un simple juego de ilusión con fines electorales. Todos los formulismos burocráticos, todos los trámites dilatorios, fueron empleados para frustrar el legítimo anhelo de la capital, de poseer aquellos edificios en relación con su importancia y sus necesidades de ahora. ¿Qué pasaba que no había medio de hacer adelantar tan excelentes proyectos? Era evidente su necesidad, no faltaban medios para realizarlos, era apremiante ocupar gente sin trabajo, ¿qué más podía faltar?

No faltaba más que voluntad; y esta voluntad ha venido con la actuación del actual Gobernador, D. Mateo Torres, que ha remozado el cargo con el espíritu que informa la España que se está forjando en estos instantes. Ha bastado que el Sr. Torres haya dicho: «quiero» para que todos los obstáculos y todos los entorpecimientos que impedían la realización de aquellos proyectos, como nuevas murallas de Jericó al son de las bélicas trompetas, se hayan venido abajo, y Palma va a ver cómo dentro de unos meses surgen airosos de lo que fueron solares desvencijados y malolientes, los edificios de su Casa de Correos y de su Gobierno civil. Milagro parecerá, pero no será más que el fruto de una voluntad firme, decidida, tenaz, que echa por la borda todo el lastre de la vieja mentalidad política para ir rectamente a la consecución de aquello que todo el mundo conceptúa necesario, conveniente, inaplazable, por medio de unos procedimientos modernos y expeditivos.

¿Que falta dinero para realizarlo? Pues a crear esos sellos Pro-Paro Obrero, que encontramos por todas partes, pero que en todas partes el pueblo paga gustoso, pues sabe que con su producto se van a remediar muchas necesidades y se van a conseguir muchas mejoras de interés general, y no sólo en la capital sino también en todos los pueblos de la ruralía, que en todos ellos sentimos el azote de esta plaga moderna de los parados forzosos y en todos ellos tenemos también muchos proyectos que pasan lustros y décadas enredados en la trama de los trámites y de los formulismos.

¡Bien! ¡Muy bien! Así, y sólo así renacerá España de sus propias desdichas. Que la tragedia que vivimos sirva entre otras cosas para imprimir nuevos rumbos al funcionamiento del engranaje administrativo, a tono con las necesidades modernas. Levantemos sobre las ruinas de tanta apatía y de tanto obstáculo tradicional los cimientos de un nuevo Estado que aspire a mejorar las condiciones de vida de los que lo formamos en vez de hundirnos un poco más cada día, como hasta ahora; que impulse el progreso del país en vez de entorpecerlo; que arrincone ya para siempre estos arcaicos procedimientos dilatorios de los problemas en vez de estudiarlos y resolverlos. ¿El viejo Estado? Vedlo ahí: en veinte años no fué capaz de levantar esa Casa de Correos de Palma, prototipo de la dilación y de la incuria gubernativas; el Estado nuevo, el que todos los españoles anhelamos y en el cual queremos un puesto de trabajo y de sacrificio, es este otro que de una plumada resuelve viejos asuntos, como este mismo de la Casa de Correos, que anuncia jubilosamente para este próximo verano el disfrute de ese edificio terminado, que la vieja política convirtió en el símbolo de su impotencia y de su esterilidad.—M. M. C.

Impresión del Nueva York actual

Terminada mi estancia en Puerto Rico retorné a Nueva York en el mismo vapor en que había ido a la bella Antilla, llegando a aquella ciudad el día diez y ocho de Julio.

Como nuestro plan itinerario, hecho con anticipación a nuestra partida de Sóller, era que reembarcaríamos para Europa el cuatro de Agosto, me quedaban estos 18 días de estancia en Nueva York, y decidí con mi esposa aprovecharlos para despedirnos de los muchos, queridos y antiguos amigos que tenemos en la ciudad de los rascacielos.

No trataré con estas líneas de la grandiosidad de Nueva York. Hay muchas guías, muchos turistas, que ya lo hacen para que sea necesario repetirlo aquí. Yo tan sólo intentaré tratar a grandes trazos y modestamente de mis impresiones acerca del progreso, o, mejor dicho, del cambio que se ha operado en esta enorme urbe en los últimos diez años que hace que yo dejé de residir allí, después de una estancia ininterrumpida de cincuenta años.

En 1926 todo era optimismo en América. Nueva York, que es el corazón de los Estados Unidos, aunque Washington sea su capital oficial, era un país ubérrimo de actividades. Pero en Octubre del 29 el castillo de naipes de este optimismo se derrumbó estrepitosamente, dando lugar a una crisis que ha durado como la histórica leyenda de las siete vacas gordas y otras tantas flacas en alternativa serie.

Es cierto que la reacción empezó el año 33, y que ha ido mejorando y aumentando aceleradamente, sobre todo en estos últimos tiempos, debido a la proximidad de las elecciones presi-

la primera de dichas entidades bancarias dijimos se había abierto, suma 232.000. Total 532.000 pesetas.

El lunes último, a causa del temporal reinante, no llegó a este puerto correo de Barcelona, y por la razón de que aquí no hubo vapor tampoco salió correo de esta para Barcelona directo.

Se nos acaba de asegurar que por no haber reunido suficiente número de socios, se ha desistido de constituir la empresa artística en proyecto con objeto de tener durante la actual temporada una buena compañía cómico-lírica en el teatro de la «Defensora Sollerense». En vista de esto, parece que se intenta ver si por otros medios podrá conseguirse, y al efecto es esperado aquí mañana el conocido actor Sr. Serrano, que ha sido llamado por el Conserje de dicha Sociedad con objeto de tratar de formar una compañía y, caso de ser posible, abrir ya desde luego un abono.

El vapor «León de Oro», terminada la operación que se le ha hecho en Barcelona, de quitar elevación a los palos y cambiar una pieza en la máquina, es esperado mañana. Tiene preparada mucha carga con destino a Celta, y para dicho puerto saldrá el lunes, pasado mañana, a la hora de costumbre.

El día primero del próximo mes, bajo la dirección del nuevo Director de la banda de música de esta localidad, D. José Rotger Vidal, se abrirá una Academia musical, a la que podrán asistir niños por la mañana, niñas por la tarde y trabajadores adultos por la noche. Se darán clases de safeo, de piano y de instrumentos para banda. Se instalará dicha Academia en el propio domicilio del Director: calle de San Juan, n.º 14.

denciales. No importa cuál de los dos candidatos salga electo. El país saldrá siempre adelante, pues a mi modo ver, después de haber analizado el programa de ambos partidos, tanto el Demócrata como el Republicano quieren salvar la Patria, proponiendo cada uno diferente ruta o método, pero tendiendo ambos al mismo fin.

El problema es producido por el desequilibrio social, pues mientras hay muchos millonarios hay también muchas personas que quieren y no encuentran trabajo y a quienes falta dinero para lo más esencial. Hay que resolver primero la cuestión económica, y después la cuestión social será fácil de arreglar; pues todos comprenden que en donde hay abundancia y sobrante de comida nadie debe ir a dormir con el estómago vacío.

En Nueva York hay medio millón de personas sin trabajo, a los cuales la ciudad cuida de mantener, y en el resto del país hay también bastantes millones. El Estado de Nueva York da trabajo y el Gobierno Nacional les presta el dinero.

La ciudad ha aumentado en obras públicas, edificios, puentes, parques, bulevares, túneles, viaductos, ensanches. También está mejorando las viviendas de los barrios de trabajadores y por lo tanto todo lo que atañe a la salud pública.

La ley seca está ya muerta y sepultada, y en lugar de haber salones de bebida, como antes, hay restaurantes en los que se come y se bebe, o se bebe y se come y se fuma y baila. Las costumbres han cambiado bastante: todos los que pueden, y muchos que no pueden, tienen automóvil. Causa asombro ver el cambio que han dado las costumbres de la gente toda, principalmente las de la gente joven. El espíritu de ahorro ha desaparecido, y todo se vende al fiado. Todo el mundo vive de esperanzas futuras.

Con la degradación de tanta gente sin empleo, todo aparenta ir bien; pero hay indicios de que esta prosperidad es ficticia: frecuentes huelgas innecesarias, división dentro la Unión de Trabajadores Americanos, etc.

Esta sociedad proletaria fué fundada hace cincuenta años y contiene actualmente seis millones de miembros. Su objeto es mejorar la situación económica y social de estos, y su carácter es apolítico. Su división ha tenido lugar por esta causa, y los mineros de carbón, en número de más de un millón, han formado una sociedad obrera política.

La cuestión económico-social es tema demasiado extenso para discernirla o tratar de resolverla, y mucho menos por un inexperto como yo, pues tan sólo soy un simple escolapio retirado.

Sin embargo, veo densos nubarrones en el porvenir, y es mi parecer que antes de arreglar la cuestión social debe arreglarse la cuestión económica, y si ésta no se resuelve pronto temo que el régimen parlamentario fallezca y la sagrada Constitución que bajo su régimen tan bien ha podido desarrollar la nación americana sufra una completa reforma. Mis deseos son de que se quede cual está, aunque se le de una más amplia interpretación; pero... deseos no valen.

ANTONIO ARBONA.

Agosto de 1936.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

21 Noviembre de 1896

No íbamos muy descaminados al pronosticar que la suscripción al empréstito nacional

en este pueblo no bajaría de medio millón de pesetas. En efecto, suscribióse el «Banco de Sóller», por 250.000; la sucursal del «Crédito Balear» ha unido a la cantidad suscrita por su central 50.000, y la lista particular que en

EN EL SIGLO XIX...

I 8 3 6

III y último

Interesante es la exposición que eleva el Ayuntamiento a la Diputación provincial para conseguir que se construya una nueva acequia, capaz y resistente, para la conducción del agua de la fuente de la Olla.

Varias razones se exponen para ello, tales como: la conveniencia de que los molinos de la villa puedan disponer de este poderoso manantial, sobre todo en verano en que se tiene que llevar el trigo a Palma para su molturación; la máxima utilidad para el riego de las tierras de este valle; la necesidad de que los abrevaderos y lavaderos estén siempre en condiciones de prestar servicio; la limpieza de casas y calles, etc., etc.

Como quiera que el Ayuntamiento manifiesta que para estas obras se podría aplicar la prestación personal, conforme se viene realizando para la construcción de la nueva carretera de Palma, no tarda la Diputación en conceder la autorización interesada, empezando seguidamente las obras.

Para auxilio económico de la nueva carretera de Palma el Gobernador concede quinientos reales vellón y además los atrasos de todos los censos. Por su parte el Ayuntamiento aplica a idéntico fin la subasta de la medida del aceite, a la cual tienen que sujetarse todos los comerciantes de dicho caldo en sus operaciones.

El día 22 de Agosto se nota un verdadero revuelo en el centro del pueblo de Sóller. Ha cundido la noticia de que las autoridades y pueblo de Palma habían jurado la Constitución de 1812, dicha de las Cortes de Cádiz. Un gran número de vecinos se manifiestan por las calles de esta población y se dirigen al Ayuntamiento para pedir que igualmente se proceda en esta villa a la jura de esta Constitución política. Inmediatamente el Alcalde ordena la convocatoria de la Corporación Municipal, la cual dispone que una comisión se traslade seguidamente a Palma para tratar de este importante asunto con el Capitán General.

Regresada de Palma esta comisión, fué portadora no sólo de la conformidad del Capitán General, sino también de un ejemplar del texto constitucional y de las proclamas para leer al vecindario. Seguidamente empezaron los preparativos para esta solemne pública.

A las diez de la mañana siguiente se trasladaron el Ayuntamiento, la Comunidad de Presbíteros, las autoridades militares de la villa y personas de viso de la localidad al catafalco que al efecto se había levantado en el sitio donde en 1823 existiera la lápida de la Constitución. Este catafalco se hallaba bellamente adornado y rodeado de los individuos de la Guardia Nacional Voluntaria con sus vistosos uniformes, todos ellos en correcta formación y dando guardia de honor. La música militar de la villa estaba emplazada frente a dicho catafalco y también rodeado por los milicianos uniformados. Todo el pueblo liberal de Sóller se había congregado en la espaciosa plaza.

Leídas por el Alcalde las proclamas reales y la Constitución de 1812, fué jurada ésta por todas las autoridades y por el pueblo en masa, entre grandes vivas y estruendosas manifestaciones de júbilo. Una descarga de fusilería de la Guardia Nacional dió fin a este acto.

Seguidamente se trasladaron todos los reunidos a la iglesia parroquial, donde se cantó solemne *Te Deum*.

Por la noche hubo gran baile público y sarao hasta altas horas de la noche, no sólo por la festividad del día sino también por ser la víspera de San Bartolomé.

Orondos y satisfechos debieron quedar este día los liberales de Sóller.

Otros motivos de satisfacción tuvieron los liberales de esta villa al publicarse por las calles de Sóller, mediante pregón público, el suplemento del «Diario Balear» de día 7 de Noviembre, en el cual se daba cuenta de las victorias de las armas de la Reina apoderándose de la villa del Castillo de Cantavieja.

Sin embargo, no todo eran fiestas y jolgorio. Bien pronto se enrareció el am-

PELAYOS Y BALILLAS

Bien es cierto que la generación o el sector quizá a que pertenecen no aprendió siquiera la esencia más ligera, más prosaica del patriotismo.

(De «Roquer» en *Correo de Mallorca* del 23 corriente)

Encanta ver el entusiasmo, el fervor patriótico de esos simpáticos muchachos, Boinas Rojas y Camisas Azules. Y es que en los corazones niños hay un fermento, una semilla de buenas cosas tan propicio a desarrollarse que, por poco que se le cultive, se consigue una cosecha espléndida de virtudes. Lo estamos viendo actualmente. Pocos meses atrás, la inmensa mayoría de pequeños ignoraban lo que era Patria, mejor dicho, no sentían lo que era la Patria. Resultado funesto de cinco años de desastroso ensayo marxista. Muchas otras virtudes innatas en esos jóvenes corazones quedaban también sepultadas en sus pechos juveniles. Táctica masónica, que sólo quería introducir en las mentes infantiles odios, rencores, venganzas. Ya sabemos con que fin.

Ha bastado un soplo de noble y santa rebeldía ante tanta maldad, del invicto y gran caudillo el General Franco, para hacer prender en llama inmensa la brasa patriótica que soñoliente estaba en el seno de muchos españoles, de la mayoría, afortunadamente. Y al solo reflejo de esta llama, los corazones juveniles, tan propicios siempre a lo grande y a lo bueno, se incendiaron en esa virtud que casi ignoraban: en amor fervoroso por su Madre Patria. Por esto vemos por doquier este plantel de Boinas Rojas y Camisas Azules, de Pelayos y Balillas, los hombres de mañana.

Y ahora, a vosotros me dirijo, queridos niños. Este cambio que notáis en vosotros es sólo el primer paso hacia vuestra regeneración. Regeneración que os imposibilitaban, que os negaban los malvados de la siniestra etapa que estamos liquidando; etapa de la que os horrorizaréis cuando, mayores, conozcáis sus detalles y pormenores.

En las Escuelas, presididas por Cristo ahora, por fin, y en estas organizaciones beneméritas de Pelayos y Balillas, os enseñarán que vuestro corazón confiere el principio de muchas otras virtudes además de este fervor patriótico que sentís y que hace que os admiréis de los rasgos de valor y que envidiéis ser héroes. Os enseñarán, estas virtudes. Os enseñarán sobre todo: a amar y temer a Dios; a quereros, consideraros y respetaros los unos a los otros; a respetar y considerar vuestros mayores y superiores; a obedecer y ser disciplinados; a tener responsabilidad de vuestros actos; a ser cumplidores de vuestro deber y de vuestras obligaciones, siempre y en cualquier circunstancia, etc. etc. En una palabra: forjarán vuestra alma, vuestra conciencia y vuestro cuerpo para ser, mañana, unos HOMBRES. No unos polichinelas al estilo liberalista, demoleedor de las virtudes raciales, que querían que fueseis los dirigentes de esos tiempos pasados. Pero sí unos hombres como los que cubrieron de Gloria, Honor y Respeto a nuestra amada Madre España en los siglos de oro.

Así, pues, tened presente, Balillas y Pelayos, Pelayos y Balillas, militantes de dos agrupaciones sólo distintas por vuestros uniformes, ya que exactamente iguales, completamente semejantes, por la finalidad que persiguen, que vuestros directores cuidarán constantemente, con la educación que os darán, de que mañana, cuando seáis hombres, seáis unos perfectos caballeros y sepáis honrar a España para que España os honre. Cuidarán también de que, siempre, todos vuestros trabajos, esfuerzos e inteligencias tiendan constantemente a engrandecer, embellecer y ennoblecer nuestra amada Patria.

Unos de los primeros pasos para conseguir este fin es consideraros, respetaros y amaros mutuamente, Pelayos y Balillas, para saberos comprender, respetar y considerar cuando seáis mayores, a fin de que en todos los actos de vuestra vida miréis solamente el bien y el engrandecimiento de la Patria, evitando, por el grado de cultura que estas virtudes os harán alcanzar, esas intrigas y rencillas, odios y venganzas, que tanto perjudicaron, en momentos conocidos, a nuestra querida Nación.

¡Pelayo! donde veas un Balilla has de ver un compañero querido que busca y anhela, como tú, una España gloriosa y católica!

¡Balilla! donde veas un Pelayo has de ver un compañero querido que al igual que tú, desea que España sea una, grande y libre!

Tened siempre presente que la unión hace la fuerza. Cada uno en vuestra agrupación, según os lo dicte vuestra ideología, pero siempre unidos laborando por el bien común, que es el bien de España. Y el bien de España es vuestro bien.

Sois los más firmes pilares de la España futura, unida, grande y libre, amada, respetada y gloriosa que todos los buenos españoles deseamos. ¡VIVA ESPAÑA!

JAIME COLL ARBONA

Presidente de la Casa del Requeté

biente y empezaron a formarse las listas de desafectos al régimen liberal. Estas listas, que empezaron por ser secretas, acabaron por formar estado ante la opinión pública. Incluso el periódico «El Progreso» de Palma se ocupó de varios casos, y, consecuencia de todo ello, fué la destitución de varios funcionarios, así municipales como del Estado.

El día 4 de Septiembre queda definitivamente cerrada al culto la iglesia del ex-convento de Franciscanos. El Rdo. señor Rullán en su «Historia de Sóller» recoge con todo detalle este luctuoso suceso y las execrables profanaciones y robos sacrílegos que a él siguieron. Sólo la autoridad del Rdo. Sr. Rullán nos obliga a poner fuerza de duda su narración.

Seguramente que el pueblo de Sóller, el genuino y honrado pueblo de Sóller, lamentó tan desaprensivos e incalificables abusos.

Menos mal que este estado de cosas no duró mucho tiempo, conforme veremos en noticiarios sucesivos.

R. FORTEZA.

El reconocimiento de nuestro Gobierno por Italia y Alemania

Al conocerse en Palma la noticia de que los Gobiernos de Italia y Alemania habían reconocido oficialmente al del general Franco, que fué comunicada por Radio Mallorca, se organizó una gran manifestación, que recorrió las calles de la ciudad dando entusiastas vítores a Italia, Alemania, y España y a Mussolini, Hitler y Franco.

La manifestación partió de la plaza de Cort; el Alcalde, señor Zaforteza, habló en tonos entusiastas y patrióticos desde el balcón de la Casa Consistorial.

La manifestación, que iba presidida por el Alcalde y engrosando por momentos, se dirigió a la calle de San Miguel, estacionándose ante el Consulado de Italia. El Cónsul Sr. Facchi, fué obligado a salir al balcón, siendo su presencia acogida con fuertes aplausos y entusiastas vítores. Hablaron, en términos altamente patrióticos, el Alcalde y el Cónsul, señor Facchi.

Luego se dirigió la manifestación por las calles de los Olmos y San Jaime, paseo del Borne y calle del Conquistador, hacia el Palacio de la Almudaina.

Los manifestantes pasaban de 4.000 personas, viéndose entre ellos bastantes mujeres.

En el Palacio de la Almudaina, ante los aplausos y vivas de la multitud, salió el Comandante militar señor Benjumea del Rey, quien, desde la escalinata del palacio, tuvo también que dirigir su palabra a los manifestantes, siendo ovacionado.

Desde la Comandancia Militar, la manifestación marchó a la plaza de Cort, prosiguiendo en sus entusiastas vítores a Italia, Alemania y España y a sus caudillos.

En Cort, se asomaron al balcón del Consistorio el Alcalde, señor Zaforteza, el Teniente Coronel señor García Ruiz y otras distinguidas personalidades. El señor García Ruiz hubo de dirigir breve parlamento.

Terminó su breve discurso con vivas a España, Italia, Alemania y Portugal, que fueron contestados con entusiasmo indescriptible por la multitud congregada en la Plaza de Cort, que dió también vivas a nuestras autoridades, a Franco, Hitler y Mussolini.

Y así terminó la manifestación que fué, por lo espontánea y entusiasta, un acto magnífico.

Un acuerdo de la Diputación Provincial

En la reunión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Baleares el jueves 12 del actual, se tomó el acuerdo de adherirse a la petición de la Diputación de Valladolid, sobre concesión a Navarra de un puerto en el Cantábrico y la sugerencia de la Diputación foral de Navarra, de que Aragón tenga una salida al Mediterráneo a través de la comarca tortosina.

Cambio de nombres a varias calles

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Palma el día 13 del actual, se acordó por unanimidad la proposición del señor Alcalde de reponer los nombres siguientes a varias calles y plazas del Ensanche:

Catalina Tarongí, por el de Rosselló y Cazador.

Enrique Vaquer, por el de Lorenzo Ribet.

Fermín Galán, por el de Reina María Cristina.

García Hernández, por el de Luca de Tena.

José Tarongí, por el de Cardenal Reig.

Once de Febrero, por el de Héroes de Manacor.

Nicolás de Salmerón, por el de Duquesa de la Victoria.

Tomás Alva Edison, por el de Marconi.

Ginés de los Ríos, por el de San Miguel (plaza).

Interior y suburbios.—Mártires de Jaca (Son Español), por el de Cayetana Alberta Jiménez.

Plaza Constituyentes (Terreno), por el de Plaza de Gomila.

Calle Riego (Son Sardina), por el de calle de Guasp.

Calle Renovación (Son Espanyolet), por el de calle de Monserrat.

Plaza de Mercadal, por el de Arzobispo Obispo Miralles.

Primero de Mayo (Son Sardina), por el de Pasatemps.

Plaza Progreso (Son Sardina), por el de C. Ribas.

Plaza Blasco Ibáñez (Coll d'En Rebassa), por el de Iglesia.

Escuela (Establiments), por el de Iglesia.

Plaza del Pueblo (Son Sardina), por el de Iglesia.

6 de Octubre (Molinar), por el de Iglesia.

Plaza Soledad (La Soledad), por el de Iglesia.

14 de Abril (Terreno), por el de Calvo Sotelo.

El estado de guerra en Baleares

Nuevo servicio radiotelegráfico comercial

A partir del día 10 del corriente ha quedado establecido un servicio radio comercial cuyo texto se refiera a operaciones mercantiles.

La tasa de estos telegramas similar a la de los radiotelegramas de régimen interior es de 0'50 ptas. por palabra, el móvil de 0'10 y a partir del 15 de los corrientes el sello de 0'10 para el «Paro Obrero». No se admite en la dirección las llamadas «direcciones abreviadas».

En los radio comerciales dirigidos a las estaciones telegráficas dependientes de esta Jefatura sus destinatarios abonarán al recibirlos la tasa a percibir de 0'10 ptas. por palabra.

Se admitirá esta clase de servicio para todas las plazas ocupadas por el Movimiento Nacional Salvador de España de la Península, Marruecos y Canarias en todas las ventanillas de las estaciones del cuerpo de Telégrafos y durante las horas que en tiempo normal han estado abiertas al público.

Vida Religiosa

Fiesta de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa

El domingo último se celebró esta fiesta en la iglesia parroquial, y con motivo de la misma estuvieron expuestos, en el altar lateral del ábside que ha de dedicarse próximamente a la Virgen Santísima bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, los pequeños escaparates portátiles de la visita domiciliaria, convenientemente iluminados.

Por la mañana, a las siete y media, tomaron parte en la Comunión general propia del cuarto domingo del mes, para la asociación de Hijas de la Purísima, numerosas personas inscritas en los coros de aquella Institución, por lo que vióse este patético acto eucarístico sumamente concurrido. A las nueve y media cantáronse por la Comunidad las Horas menores y seguidamente se celebró la Misa mayor, en la que ofició el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, asistido por los Rdos. D. Pedro Antonio Magraner y D. Juan Sueca, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. Después del Evangelio glosó con palabra elocuente las excelencias de la Medalla Milagrosa, explicando su origen y efectos portentosos a ella debidos, el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario.

A las tres de la tarde cantáronse Vísperas y Completas; a continuación practicaron su visita mensual a la Inmaculada las Hijas de María, con un piadoso ejercicio, con cánticos, y plática por el Rdo. Párroco Arcipreste, Sr. Sitjar; a las cinco verificóse la imposición de la Medalla Milagrosa a los noveles devotos de la misma, y al anochecer, dando principio a las seis, se rezó el Rosario, con letanía de rogativas, y se practicó solemne ejercicio en honor de la Virgen Milagrosa, con sermón por el mencionado orador, Sr. Pons, quien manifestó al final, al pedir a la Santísima Virgen una bendición para la familia que tanto se afana en propagar la devoción a la Medalla Milagrosa en esta ciudad, que, por las anormales circunstancias que actualmente todo lo dificultan, no habían podido quedar terminados para esta fiesta, hogafío, los bellos retablo e imagen de la Milagrosa que se están construyendo, pero que se espera podrán estarlo en breve, desde luego mucho antes de la fecha de este mismo aniversario en el año próximo. Así sea.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación

El próximo pasado domingo hubo en este templo Misa cantada, a las ocho, como todos los días festivos, siendo el celebrante el Rdo. P. Guillermo Pont; pero no hubo a las once, excepcionalmente, la de las Milicias locales, que es costumbre celebrar también allí en todos los días de precepto. Por la tarde, a las cuatro, se practicó el ejercicio del Mes de las Almas, con exposición del Santísimo, y plática por el Rdo. P. José Nicolau.

El martes, día 24, durante la misa de las siete, se continuó la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua; y ayer, viernes, a las seis de la tarde, practicóse el acostumbrado ejercicio de este día dedicado al Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del alma de la difunta doña Clara Rullán y Portell.

A intención de una devota persona, y como acción de gracias, se cantó un Oficio solemne en cada uno de los tres últimos días de esta semana—anteayer, ayer y hoy—en honor del Santo Cristo. Fué el celebrante el Superior de esta Residencia de M. de los SS. CC., Rdo. P. Guillermo Pont, asistido en calidad de diácono y subdiácono por los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, y P. José Vanrell, respectivamente.

La fiesta de la Medalla Milagrosa en la iglesia de las HH. de la Caridad

Se ha celebrado hogafío, como todos los años, precedida de devota Novena y solemnizada con esplendorosa oración de Cuarenta Horas, que empezó—conforme anunciamos en nuestra crónica anterior—el miércoles, continuó el jueves y terminó ayer, día principal. En los dos primeros días verificóse la exposición del Santísimo Sacramento, después de una misa cantada, a las siete; y por la tarde, a las seis, rezóse el Rosario, se cantó el Trisagio Mariano y predicó elocuente sermón el Rdo. D. José Font y Arbós.

Ayer empezaron las funciones religiosas con una muy concurrida Comunión general, a las siete, y a las diez cantóse la Misa mayor, en la que fué el celebrante el Rdo. D. Rafael Sitjar. Cura-Arcipreste, ministrado por los Rdos. D. Jorge Company y D. Bartolomé Coll. Un nutrido coro de distinguidas señoritas, que había tomado parte en todos los cánticos de la Novena y del Triduo, dirigido y acompañado al armonium por la señorita Isabel Puig Moroll, interpretó admirablemente una bella composición a tres voces del maestro Perosi, y después del Evangelio tejió con fácil palabra y notable erudición el pangeírico de la Santísima Virgen como corredentora de la Humanidad el mencionado orador sagrado, haciendo resaltar la singular eficacia que tiene para curar los males, así del cuerpo como del alma, esa Medalla Milagrosa que, por indicación de Ella misma, mandó acuñar su sierva Catalina Labouré en 1832. Después del Oficio verificóse la exposición de su Divina Majestad.

La función final de este solemne Triduo dió principio, como los días anteriores, a las seis de la tarde: consistió en los mismos actos piadosos ya reseñados y terminó con la reserva de la sagrada Forma, precedida del canto del *Te-Deum*.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, día 29: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media, continuación del Triduo dedicado a San José de Calasanz, con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero.

Lunes, día 30: Fiesta que el colegio dedica a su patrón San José de Calasanz. A las siete y media, misa de Comunión para las alumnas del colegio; a las diez y cuarto, Oficio solemne, con sermón por el mencionado orador, y a las cinco y media de la tarde conclusión del Triduo. En los tres días el Triduo es con manifiesto.

Jueves, día 3 de Diciembre: A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. Por la tarde, a las seis y media, se practicará la Hora Santa.

De "Falange Española,"

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

D. Juan Mateo y obreros.	5'00
Obreros fábrica Rullán y Mayol.	5'00
Obreros fábrica Hijo P. A. Rullán.	6'20
D. Martín Cifre Oiler y obreros.	2'25
» Antonio Albertí y obreros.	2'45
» Francisco Colom y obreros.	2'65
» Pedro Magraner y obreros.	6'25
Ayuntamiento (Brlgada)	23'70
D. Amador Coll y obreros.	5'10
» Antonio Llabrés y obreros.	2'25
» Wenceslao Górcico y obreros.	2'50
» Jaime Timoner y obreros.	3'40
» José Canals y obreros.	2'00
» Miguel Fuster Segura.	0'50
» Pedro A. Bernat y obreros.	3'60
» J. Morell Casanovas y obreros.	10'00
» Antonio Martorell y obreros.	8'20
» Juan Casanovas y obreros.	13'55
» Antonio Basquets y obreros.	1'80
» Pedro J. Frontera y obreros.	8'50
» Pedro Bauzá Frontera y obreros.	0'80
Obreros de Vda. e Hijos de M. Lladó	3'20

D. Antonio Joy y obreros	1'25
» Miguel Rosselló Borrás.	0'50
» Francisco Seguí y obreros.	1'65
» Juan Morell y obreros.	1'00
» Miguel Cerdá y obreros.	4'80
» Juan Nadal y obreros.	2'85
Obreros de Antonio Orell.	0'65
D. Jaime Colom y obreros.	3'15
Obreros de José Agulló.	3'30
D. José Bauzá y obreros (Cementos).	11'40
» José Bauzá y obreros (Herrería).	3'65
Obreros de A. Vaquer.	0'65
D. Damián Llabrés y obreros.	3'50
» Marcos Oliver y obreros.	0'80
» Antonio Colom y obreros.	8'40
» José Agulló y obreros.	1'20
» Jaime Siquier y obreros.	1'20
» Alejandro Pomar y obreros.	0'75
» José Morell Colom y obreros.	15'00
» Bar Cristal y obreros.	18'30
» Martín Cifre y obreros.	3'20
» Juan Deyá y obreros.	38'25
» Rafael Forteza Vicens y obreros.	1'00
Madame Canals.	2'00
D. Onofre Fornés Ramis.	0'50
» Calixto Ignacio.	0'15
» Sebastián Ferrer.	0'30
» Andrés Arbona.	1'50
» Gabriel Huguet.	0'50
» José Enseñat Colom.	0'25
» Pedro Pons Femenias.	0'35
» Jaime Oliver.	0'25
» Bartolomé Coll.	0'50
» Francisco González.	0'50
» Bernardo Grau.	0'50
» Jorge Oliver.	0'25
» Urbano Rosselló.	0'50
» Vicente González.	0'50
» Antonio Plzá.	1'00
» Guillermo Bauzá.	0'20
» Jaime Miró Ximet.	0'50
» Pedro Mayol.	0'25
» Miguel Amengual.	1'00
» Juan Colom.	0'25
» Juan Perelló.	1'00
» Praxedes Perelló.	1'00
» Gabriel Pastor Bibliouli.	0'50
» Matías Saupar Mallebrera.	0'30
Sindicato de chófers	15'90
Total ptas	215'20

Boletín del C. N. S.

El pasado domingo tuvo lugar en el cine «Fantasio» una reunión de campesinos, durante la cual reinó gran entusiasmo por la nueva organización sindical.

El camarada Urbano Rosselló hizo un detallado comentario de la vida social a través del tiempo, acabando haciendo resaltar la necesidad del sindicalismo totalitario que presenta Falange Española, como única solución a los problemas sociales que habían envenenado el ambiente español.

Procedióse a la elección de Juntas Directivas, que quedaron constituidas a base de los siguientes camaradas:

Colonos.—Presidente: Bartolomé Trias Pons.

Secretario: Pedro Deyá Mayol.

Contador: Antonio Marroig Frau.

Vocales: Juan Soler Castañer, Bartolomé Castañer Castañer, Antonio Oliver Coll, José Crespi Dols y Martín Bota Enseñat.

Trabajadores Campesinos: Presidente: Bartolomé Pons Mayol.

Secretario: Juan Pons Mayol.

Contador: Bartolomé Morell Ripoll.

Vocales: Juan Garau Cánovas, Antonio Caldentey Ramón, Jaime Colom Joy.

El pasado lunes tuvo lugar la reunión del Consejo Patronal Local, que vióse muy animado, aceptando algunas mejoras solicitadas por los obreros.

El jueves el Consejo Obrero Local con la participación de los nuevos delegados de Puertos y Pantalones y campesinos celebró su segunda sesión ordinaria, que resultó muy eficaz por los problemas que se estudiaron, los cuales, de poderse llevar a cabo, llenarán un vacío muy notado en las necesidades de nuestra ciudad.

Convocatorias

Para el próximo miércoles, día 3, se convoca a todos los obreros de Artes Blancas: Pañaderos, Pasteleros, etc., etc.

La reunión en el local social del C. N. S. a las seis de la tarde.

Se convoca a todos los camaradas que forman el Consejo Local Obrero y también a todos los que forman el Consejo Local Patronal a la reunión que ha de celebrarse en el local de este Centro Nacional Sindicalista el próximo miércoles, día 2 de Diciembre, a las ocho y media de la noche.

Donativos hechos al Centro Nacional-Sindicalista

Bartolomé Vives Carbonell	25'00 Ptas.
Juan Fran Pastor.	15'00 »
Guillermo Vallis	25'00 »

Nuevos horarios de trabajo

Sindicato de barberos.—A petición del Consejo Local Obrero, reunido el día 19 de Noviembre de 1936 y con aprobación del Consejo Patronal Local, reunido el día 23 del mismo mes, acordóse el siguiente horario:

Apertura: Días laborables a las 7'30.

Domingos y días festivos a las 7.

Cierre: Martes, Jueves y Viernes a las 7.

Miércoles a las 7'30.

Sábados a las 9.

La vispera de los días festivos se cerrará a las 8.

El viernes festivo no alterará el horario del jueves.

Nota: Tanto los patronos como los obreros serán responsables del incumplimiento de lo que antecede, siendo castigados a criterio de sus respectivos Consejos.

El Jefe Local, Urbano Rosselló.

Este horario empezará a regir desde el día 1.º de diciembre próximo.

Sindicato de la Madera.—A petición del Consejo Obrero Local, reunido el día 19 de Noviembre de 1936 y con aprobación del Consejo Patronal Local, reunido el día 23 del mismo mes, acordóse el siguiente horario:

Horario de verano.—A partir del 1.º de Mayo hasta 31 de Diciembre:

Mañana: de 8 a 12. Tarde: de 2 a 6.

Horario de invierno.—A partir del 1.º de Octubre hasta 31 de Abril:

Mañana: de 8 a 12. Tarde: de 1'30 a 5'30.

Aparte de este horario no será permitido en ningún taller el trabajo, salvo autorización expresa del Centro Nacional Sindicalista.

En todos los talleres debe haber en lugar visible un reloj para la mayor exactitud del cumplimiento de las citadas bases.

Nota: Tanto los patronos como los obreros serán responsables del incumplimiento de lo que antecede, siendo castigados a criterio de sus respectivos Consejos.

El Jefe Local, Urbano Rosselló.

Este horario empezará a regir desde el próximo día 1.º de Diciembre.

Organizaciones juveniles

El pasado domingo, invitados por el Jefe Provincial de Organizaciones Juveniles, una representación de dichas organizaciones de esta ciudad, compuesta de nuestro Jefe local y cinco sub-jefes, asistimos al festival gimnástico celebrado en el campo del «Mallorca».

Fué un alarde de precisión en los ejercicios gimnásticos y una prueba de lo que se puede lograr de nuestra juventud cuando hay una buena dirección y una inquebrantable disciplina.

Pronto empezarán las Organizaciones de Sóller a practicar dichos ejercicios con el fin de poder celebrar un gran festival en que tomen parte todos los Flechas de Mallorca.

El pasado jueves, en el local de nuestras Organizaciones Juveniles dió su anunciada lección de Medicina práctica el Doctor señor Casellas.

Trató del botiquín y del uso adecuado de los medicamentos que contiene, así como de la asepsia y desinfección de heridas y modo de tratarlos de primera intención.

Fué muy del agrado de los asistentes, especialmente de los de la sección sanitaria de nuestra Institución.

El viernes dió también su lección de Moral el culto sacerdote castrense nuestro buen amigo D. Valentín Herrero.

Para el jueves próximo la lección de Medicina práctica correrá a cargo del Médico D. Mariano Rovira y la lección de Moral la dará un culto sacerdote de esta población.

Hablándonos enterado de que hay algunas personas que piensan regalarnos algunos muebles para nuestro cuartel, les rogamos nos pasen aviso y pasaremos a recogerlos. Gracias anticipadas.

Nos faltan sillas, mesas, butacas, armarios, libros, etc.

Hemos recibido los siguientes donativos para nuestra organización:

De D. José Deyá Ozonás 5'00

De D. Miguel Morell Bauzá 5'00

• Otros señores nos han anunciado otros donativos.

Mañana a las nueve y media todos los Flechas deben formar en el campo de fútbol para ensayar los desfiles y asistir a la misa reglamentaria en el Convento a las once. ¡Viva España! ¡Arriba España!

UN VANGUARDISTA.

Medidas para incrementar el trabajo

Consecuente el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas, con las disposiciones dictadas para incrementar el trabajo, reunió el martes de la anterior semana, a las seis de la tarde, a las personas nombradas para verificar la correspondiente investigación a las fincas de esta ciudad a fin de fijar las obras o trabajos que cada una debe hacer, y después de enterarles del cometido que han de cumplir, fueran nombradas las siguientes Comisiones:

Para cuidar de la inspección a las fincas urbanas:

1.ª Comisión: Presidente, D. José Bauzá Plzá. Vocales: D. Ramón Escalas Morrey, D. Juan Mayol Orelli y D. Miguel Morell Bauzá.

2.ª Comisión: Presidente, D. Lucas Miguel Cuart. Vocales: D. Juan Frontera Bernat, D. Antonio Ripoll Estarás y don Damián Colom Noguera.

Para cuidar de la inspección a las fincas urbanas

Presidente: D. Guillermo Morell March. Vocales: D. José Socías Canals y don Francisco Castañer Reynés.

Además han sido nombrados para formar parte de dichas comisiones dos vocales afiliados a «Falange Española», cuyos nombres no nos han sido facilitados.

Las expresadas comisiones han empezado ya su actuación, y es de esperar que su labor motivará el que sean ocupadas a los obreros que la necesitan.

La sentencia contra los militares que viajaban en el «Ciudadela»

En la mañana del sábado último fué cumplida la sentencia dictada por el Consejo de Guerra sumarísimo contra los militares y paisanos del vapor «Ciudadela», apresado en aguas de Mallorca.

El estampillado de billetes de banco

Por no haber resultado ser suficiente el plazo señalado en el Bando de la Comandancia Militar de Baleares de fecha 7 del corriente, ordenando el estampillado de los billetes del Banco de España, dado el gran número de los que han sido presentados para esta operación, y con objeto de que no quede ni un solo interesado sin haber tenido cumplida ocasión de llenar este requisito, evitándose con ello las inevitables sanciones anunciadas, ha sido prorrogado hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre inclusive el plazo para que puedan ser presentados al estampillado los billetes del Banco de España en circulación.

Los billetes podrán seguir presentándose en la Sucursal del Banco de España de Palma, en todos los Bancos, Cajas de Ahorros y demás entidades señaladas a tal fin.

Pasada esta nueva fecha de presentación de billetes, entrarán en vigor todas las disposiciones enumeradas en el citado Bando de 7 del actual.

La Incautación de plata

Leemos que por el señor Comandante del puesto de Sóller de la Guardia Civil se ha enviado al señor Gobernador la cantidad de 1.797 ptas. importe de diversas partidas de plata incautada a varios vecinos de esta localidad por tener mayor cantidad que la señalada.

Este dinero ha sido remitido por el señor Gobernador al señor Presidente de la Diputación Provincial con destino a la suscripción a favor del Ejército Nacional, descontadas dos pesetas sesenta céntimos de timbres.

Una bandera para el «Baleares»

Falange Española de las J. O. N. S. de Baleares, ante la inminente botadura en los astilleros de El Ferrol del crucero de la Armada española que llevará el nombre de nuestras islas, «Baleares», gemelo del ya en tan poco tiempo tan glorioso «Canarias», pidió radiográficamente al Excelentísimo Sr. General Franco autorización para que sea Mallorca la que costee la bandera que ha de ondear en la popa del «Baleares». Uno de estos pasados días, por Radio Falange Española núm. 6 se recibió el consentimiento del Jefe del Estado, avalado también con el del alto mando de la Armada.

Así, pues, desde ahora, Falange Española ha asumido una suscripción provincial para costear la bandera del crucero «Baleares». Como quiere que la ofrenda sea de la totalidad del pueblo mallorquín, la suscripción tiene que ser eminentemente popular, y a tal fin ha sido establecida la cuota única de veinticinco céntimos.

Los donativos, en Sóller, se recogerán en la Sección Femenina de Falange.

El patriotismo de los mallorquines residentes en Puerto Rico

Por una carta recibida por nuestro amigo y colaborador D. José Sastre, de Nimes, de su hermano político D. Miguel Alemany Casasnovas, que reside en Yauco (Puerto Rico), nos enteramos de cómo aquellos paisanos nuestros se interesan por la suerte de su patria y cooperan en la medida de sus medios a aliviar la suerte de los que luchan para salvar a España de la barbarie marxista.

Para que nuestros lectores puedan conocer la labor que en favor del Ejército nacional realizan los buenos patriotas mallorquines de Puerto Rico, a continuación reproducimos algunos párrafos de la carta de referencia:

«Oportunamente hemos recibido tus diferentes cartas en las que nos das detalles de la guerra civil española, y junto con la última un detalle de las noticias de algunos periódicos de Mallorca, relacionadas con la victoria alcanzada por nuestras tropas contra los leales de Moscú, invasores de nuestra querida Roqueta. Nosotros estamos con la esperanza, aunque esta guerra sea algo larga, que la victoria está de nuestra parte.

Tu última carta y el detalle que junto enviaste ha sido leído por una infinidad de personas, las que aplauden todas estas manifestaciones de regocijo y simpatía relacionadas con estos hechos, alegrándose de las buenas noticias que nos das, y aún más si son comparadas con las que recibimos de Madrid.

Aquí, en Puerto Rico, estamos haciendo todo lo posible para ayudar a los nuestros.

El grupo Falangista de Ponce, que así nos llamamos, no descansamos un momento a fin de reunir fondos para mandarles; en estos días hemos enviado la segunda remesa, (la cantidad enviada es de 140.000 pesos), y ahora estamos trabajando para reunir una cantidad importante de café para enviarlo al Puerto libre de Gibraltar, para nuestras tropas, ya que estando en la época del frío, les vendrá bien tener café en abundancia. Esta semana, he salido, con otros de la comisión, a dar una vuelta por varias poblaciones, y donde quiera hemos encontrado buena acogida; creemos poder reunir no menos de dos mil quintales para ser enviado en varias expediciones; cada lote de café irá marcado con la marca de la casa que lo prepare, y dos compañías de Navegación Americanas se disputan el llevarlo a España gratis. De modo que dentro de unos días saldrá la primera expedición, ya que ahora estamos al principio de la cosecha y no se pueden mandar de momento grandes cantidades. Así, de esta forma, esos valientes soldados podrán calmar un poco el frío con buenas tazas de café puro de Puerto Rico.»

La suscripción pro-homenaje al General Goded

Conforme podrán ver nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el miércoles de esta semana, que publicamos en otro lugar del presente número, dicha Corporación acordó abrir una suscripción en esta localidad al objeto de recaudar fondos para contribuir al homenaje que Mallorca entera desea y proyecta rendir al ilustre y glorioso General Goded (q. e. p. d.).

El pueblo mallorquín, que nunca fué insensible ni desagradecido, se propone saldar la deuda de gratitud que ha contraído con el malogrado General Goded, por haberle éste liberado, por su brillante gestión al frente de la Comandancia Militar de Baleares, de los luctuosos sucesos de que han sido víctimas todas las ciudades en que han dominado las hordas rojas.

Para ningún buen español habitante en esta comarca es desconocido lo que ella debe a las singulares dotes que adornaban al que fué nuestro Comandante Militar. Su acendrado amor a España y a esta Región, su previsión, su entereza de ánimo, su cariño hacia los principios de orden, de justicia, de veneración a la familia, su sólida fe religiosa, impidieron que esta Isla pasara por la vergüenza y el dolor de ver atropellados y hollados esos sentimientos, destruidas las incomparables obras artísticas que atesora y sacrificados con las mayores crueldades a buen número de sus habitantes.

Justo es, pues, que los mallorquines correspondamos a esos beneficios morales y materiales que percibimos, contribuyendo al homenaje en forma de que éste guarde relación con la figura del homenajeado y, en lo posible, con la que él hizo por esta bendita tierra; y seguros como estamos de que toda la población de Sóller siente este anhelo, nos permitimos asegurar que nuestra ciudad aportará su valioso concurso económico a la referida suscripción.

Por el actual Comandante Militar de estas Islas, Excmo. señor Trinidad Benjumea del Rey, ha sido nombrada una Comisión, presidida por el Excmo. señor Presidente de la Audiencia, para cuidarse de todos los extremos relacionados con tan justa causa, cuya Comisión ha delegado en las Alcaldías de los pueblos la organización de la correspondiente suscripción. Por este motivo y en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Gestora, nuestro digno y diligente Alcalde, don Jaime Casasnovas Pastor, ha dispuesto inmediatamente que se abran listas de suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento y en los establecimientos públicos, donde se recibirán donativos para el expresado fin.

No dudamos que todos los sollerenses se apresurarán a inscribir sus nombres en dichas listas, contribuyendo eficazmente al éxito de la citada suscripción.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 13.—Jaime Sitges Albertí, hijo de Jaime y Catalina.

Día 15.—Miguel Marroig Colom, hijo de Miguel y Antonia.

Día 20.—Antonia Flol Jaume, hija de Pablo y María.

Día 21.—Lorenzo Sollvellas Capó, hijo de Miguel y Francisca.

Día 21.—Juan Agulló Lladrós, hijo de Juan y María.

MATRIMONIOS

Día 17.—Pedro Juan Susa Payeras con Margarita Bennassar Arbona, solteros.

DEFUNCIONES

Día 17.—Lorenzo Muntaner Arbona, de 8 años de edad, Manzana 12, n.º 70.

Día 21.—Catalina Morell Arbona, de 70 años, viuda, Manzana 32 F, n.º 150.

Día 22.—Gabriel Vila Castañer, de 9 meses, calle de la Victoria, n.º 18.

Previsiones para casos de alarma

Por medio de un bando que el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas, hizo público el martes de esta semana, ha sido notificado al vecindario que, siendo deseo de la Alcaldía tomar todas las medidas de previsión posibles para evitar alarmas infundadas en las anormales circunstancias que atravesamos y dictar aquellas disposiciones que tiendan al mejor orden o a la seguridad del vecindario, ha dispuesto la instalación de una sirena en el torreón de esta Casa Consistorial y de un pito en la fábrica de «El Gas», mediante los cuales se participará al vecindario la proximidad o presencia de aviones o barcos enemigos. Dicho aviso se hará con un toque de la sirena y un silbido del pito, ambos prolongados.

Añade la citada disposición que inmediatamente de advertidos los vecinos del peligro, deberán ser abiertas sin pérdida de tiempo las puertas de las casas que tengan refugio, a fin de que las personas que carezcan de él puedan encontrarlo sin dificultad alguna.

Una vez pasado el peligro, se dará aviso al vecindario por medio de tres toques seguidos de los citados aparatos sonoros, pudiendo, en consecuencia, continuar todos su vida normal.

Lo que se hace público para general conocimiento y, además, que en dicho bando se advierte a los propietarios de casas que posean refugio que el retraso en la apertura de las puertas de entrada a sus edificios serán rigurosamente castigados.

Los anuncios en las fachadas de las casas

El señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas, reprodujo la semana anterior el bando del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia mediante el cual se ha prohibido la fijación de carteles, letreros, etc., de anuncios en fachadas y paredes con objeto de lograr que esta ciudad presente el aspecto de población limpia y civil.

Sabemos que el señor Casasnovas, en su deseo de colaborar para que se cumpla la disposición del señor Gobernador, ha iniciado la construcción de varias carteleras, habiendo encargado un proyecto al industrial de esta ciudad D. José Bauzá Llull, quien ha prometido entregarlo dentro de breves días.

De su iniciativa y gestión ha dado cuenta al señor Alcalde a sus compañeros de Consistorio en la sesión celebrada por la Comisión municipal el miércoles de esta semana.

Es de esperar que dicho proyecto podrá ser presentado a la próxima sesión de la Comisión Gestora, la cual es probable acuerde la inmediata construcción de varias carteleras.

Aplaudimos las medidas tomadas por el señor Alcalde, pues ellas han de influir notablemente en el mejor aspecto de esta población, que ya desde antiguo es considerada como una de las más limpias de Mallorca, concepto que deseamos se acreciente y perdure.

CONCEPCIÓN POZO COMADRONA - CIRUJANA

EX-INTERNA DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

AMABILIDAD Y SERVICIO ESMERADO

Calle del Padre Baró, 4 SOLLER

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174. Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar, n.º 6, Sóller.

CRONICA LOCAL

Una exclusión honrosa, que celebramos

En el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 10.918, correspondiente al martes próximo pasado, ha hecho pública el Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Mateo Torres, una comunicación del Excmo. señor Comandante Militar que a la letra dice:

«Visto el testimonio deducido del expediente instruido a instancia del Director Gerente del «Ferrocarril de Sóller S. A.» y quedando justificado cumplidamente el carácter marcadamente católico, y por consiguiente antimarxista, de la sociedad obrera titulada «Sindicato Ferroviario Balear» Delegación Sóller Ferroviarios Sóller, declarada fuera de ley en la refacción que cursé a V. E. en escrito de 30 de octubre último, dispongo quede excluida de la mencionada relación dicha sociedad, la que podrá continuar funcionando legalmente, por no comprenderle el artículo 1.º del Decreto de 13 de septiembre del corriente año.»

En la misma comunicación se hace constar que «Por resultar comprendida en el mencionado Decreto la sociedad denominada «Consejo Obrero Ferroviario» dependiente del Sindicato Nacional Ferroviario afiliado a la U. G. T. resuelve el Gobernador declararla fuera de Ley».

El Centro Conservador convertido en Sociedad Recreativa

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el domingo último por la tarde tuvo lugar la Junta General extraordinaria del «Centro Republicano Conservador» para tratar de su disolución como entidad política y su transformación en sociedad recreativa.

Asistió a dicha reunión un considerable número de asociados y la presidió su Junta Directiva en pleno.

Una vez abierta la sesión, el presidente de la Sociedad, D. Jerónimo Estades Castañer, expuso a los asistentes el objeto de la reunión y la necesidad que existe de transformar el carácter del casino, en cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Autoridad militar. Hizo historia de la sociedad a través de sus diversas etapas, y resaltó su significación derechista que siempre ha tenido y su decidida adhesión al movimiento salvador de España, para venir a la conclusión de que ante la nueva situación que crea a nuestra Patria la marcha de los acontecimientos, se imponía la desaparición de los partidos y de las sociedades políticas, con lo cual estaban muy conformes y lo aceptaban con gusto, deseosos de poder adherirse a la nueva legalidad.

Añadió que su sociedad, más que sociedad política, pues que sólo tenía este carácter en determinadas ocasiones, era una sociedad recreativa, una Peña de amigos, y que como tal podía subsistir en lo futuro, por lo que terminó proponiendo la disolución del «Centro Republicano Conservador» y la creación en su lugar de una entidad recreativa, que ocupara el mismo local y se hiciera cargo del activo y pasivo de la que se disolviera.

Todos los reunidos estuvieron conformes con las manifestaciones del señor Estades, por lo que se acordó de conformidad con las mismas.

También se acordó que la nueva sociedad se denominase «Centro Nacional Recreativo»; y que formen su Junta Directiva los mismos señores que formaban la del Centro disuelto, con los mismos cargos que desempeñaban. De este modo, la Junta Directiva es la siguiente:

Presidente.—D. Jerónimo Estades Castañer.
Vice Presidente.—D. José Ripoll Arbona.
Secretario.—D. Miguel Puig Morell.

Vice Secretario.—D. Domingo Forteza Aguiló.

Contador.—D. Juan Lladó Colom.

Tesorero.—D. José Puig Rullán.

Vocales.—D. Guillermo Bernat Sancho, D. Guillermo Bernat Ozonas, D. Francisco Pons Oliver y D. Francisco Miró Aguiló.

Se nombró una Comisión, compuesta por los señores D. Miguel Bernat Ozonas, don Francisco Casanovas Tocho, D. Cristóbal Castañer Ripoll, D. Pedro J. Castañer Ozonas, D. Joaquín Borrás Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, D. Lorenzo Riera Cabot, D. Mateo Mayol Enseñat, D. Wenceslao Gérico Sacarés y D. Juan Casanovas Casanovas, para que en unión de la Directiva, redacte los Estatutos de la nueva Sociedad.

Por último se redactó un oficio para comunicar al señor Comandante Militar de este Sector la disolución del centro político y la creación de la nueva sociedad recreativa, cuyo oficio le fué entregado por los señores de la Directiva y la Comisión recién nombrada.

Y en medio de vítores a España, al general Franco y al Ejército, se dió la reunión por terminada.

Junta General de la Tafona Cooperativa

El domingo último por la mañana, con asistencia de un considerable número de asociados, tuvo lugar la Junta General ordinaria de este sindicato agrícola.

La presidió la Junta Directiva, con su Presidente, D. Salvador Frontera, y una vez aprobada el acta de la Junta General anterior y el estado económico de la entidad se trataron diversos e importantes asuntos, de gran interés para la misma.

Después de reelegidos los señores de los Consejos de Administración y Vigilancia a quienes por turno reglamentario correspondía cesar en el desempeño de sus cargos, fué fijado en el mismo del año anterior el precio de molturación por *truidada*, en vista de la actual cosecha que puede considerarse nula.

El Director Gerente leyó un trabajo estadístico que había confeccionado, en el cual, de una manera detallada, se indica el coste por *truidada* del fluido eléctrico, capachos, combustible, personal, rendimiento, etc. desde la fundación del Sindicato hasta la fecha. Este trabajo permite hacerse cargo, con sólo una ojeada, de las diferencias que pueda haber en cada año por la cantidad y calidad de la aceituna. Se acordó que este trabajo sea colocado en un cuadro para que en cualquier momento puedan consultarlo los asociados.

Se dió cuenta de que la marca de aceite «Lubricoli» ha sido adoptada por diversas e importantes industrias. También se enteraron los reunidos de que el jabón alcanza ya gran demanda, con lo que se consigue para los aceites de clase inferior una excelente colocación.

La Junta se enteró de ciertas innovaciones que se han instalado en la casa, entre ellas un pequeño contador de aceite, construido expreso por la casa Siemens, para evitar errores de cálculo.

Se acordó por aclamación invitar al socio Rdo. D. Bartolomé Coll para que el domingo día 6 de Diciembre, por la tarde, entronice solemnemente al Sagrado Corazón de Jesús en las dependencias de la almazara.

Finalmente, se hizo constar en acta el más efusivo voto de gracias para el Director Técnico, D. Miguel Arbona, por sus trabajos y por la redacción de un folleto sobre la utilidad y usos del «Lubricoli» y para el Director Gerente, D. Andrés Canelles por la brillante y firme marcha económica del Sindicato.

La Junta General quedó muy complacida del resultado conseguido, por el cual unimos a las de los socios de la «Tafona» nuestra más cordial enhorabuena a quienes lo han conseguido.

Compramos a buen precio:

plata vieja y monedas fuera de circulación

Joyería Bonnin

Plaza A. Maura, 14

Los oficiales de Alcalá

En nuestro número anterior dábamos cuenta de la partida de Mallorca de los oficiales de la guarnición de Alcalá de Henares que han permanecido hasta ahora en nuestra isla.

En la charla del General Queipo de Llano del viernes último daba cuenta con las siguientes palabras de la llegada de dichos oficiales a Sevilla y de la visita de que había sido objeto por parte de los mismos, que nos es grato transcribir a continuación:

Se refieren después los rojos al bombardeo de Palma de Mallorca, lo cual es posible, pero no he tenido de ello la menor noticia. Precisamente hoy he tenido una verdadera satisfacción de recibir en mi despacho a unos 28 oficiales de Caballería que vienen de Mallorca y a 4 o 5 aviadores, con quienes hemos estado hablando de las cosas de Mallorca, de la que vienen verdaderamente entusiasmados y todos me encargan que diga a Mallorca que han llegado perfectamente y que envían su saludo. Por cierto que también han dicho que sin duda me pongo muy cerca del micrófono porque no me oyen bien muchas veces; pero han podido comprobar anoche que estoy a bastante distancia, de modo que no se me culpe a mí, y sí, probablemente al aparato de aquí, al que allí tengan o a las interferencias de Madrid. Envío el saludo de esos señores y con él, el mío muy afectuoso para los mallorquines dignos, que son casi la totalidad. Hablando de las cosas de Mallorca, les pregunté que efecto había producido el bombardeo de que había sido objeto Mallorca el día siguiente del bombardeo de Rosas por nuestra escuadra. Resulta que no es más que otra de tantas mentiras como se cuecen en la imaginación de Indalecio o del encargado que da las noticias a la Radio.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedentes de Cambrai se encuentran en esta ciudad, D.ª Antonia Bauzá de Roselló y su hijo Onofre.

El sábado de la anterior semana llegó, procedente de Amiens, D.ª Paula Marcús de Magraner.

Con objeto de asistir al funeral celebrado el lunes en sufragio del alma de la malograda Srta. Antonia Puig Morell, vinieron el sábado, de Belfort, su hermana, doña María Puig Vda. de Moll y su hermana política, D.ª Margarita Magraner de Puig, con sus hijitos.

De igual procedencia vino el mismo día nuestro amigo, D. Jaime Oliver.

Llegó también el sábado, procedente de Marsella, el comerciante D. Jaime Mayol.

Después de unas semanas de permanencia en Marsella, regresó, el sábado, nuestra amiga D.ª Antonia Morell de Alcover.

Vino también el sábado, de Lille, doña María Bauzá de Puig.

Se encuentran de nuevo en esta ciudad, después de pasar una temporada en su país, el súbdito germano Dr. Amando Sinell y su distinguida esposa.

De Argel vino, el martes, el joven don Juan Bover Rbas.

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Embarcó el martes, para Marsella, nuestro apreciado amigo D. Jaime Mayol.

Emprendió el mismo día viaje de regreso a Belfort, D.ª María Puig Vda. de Moll.

Para Marsella, donde tiene establecidos sus negocios, embarcó días pasados nuestro amigo D. Bartolomé Coll Trías.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

NOMBRAMIENTO

Nos enteramos de que, para llenar la vacante producida en la Comisión Gestora Municipal por el cese de Vocal de la misma de D. Francisco Castañer Mayol, ha sido nombrado por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia gestor del Ayuntamiento de esta ciudad nuestro particular amigo el propietario D. Guillermo Bernat Castañer, a quien por la distinción que ha merecido enviamos nuestra más cordial felicitación.

NECROLOGICA

El domingo por la tarde falleció en Palma, repentinamente, nuestro estimado amigo don Pedro Sureda Bimet, Inspector técnico del Timbre.

El finado, por su carácter franco y bondadoso, era muy conocido en esta ciudad y estimado de cuantos le trataron.

A su distinguida familia, enviamos nuestro muy sentido pésame.

Súplica atendida

Habiéndome enterado de que varios buenos amigos habían redactado un escrito en el que se pedía a las autoridades que se me nombrara Maestro de una de las vacantes de esta Ciudad y para cuya petición se recogían firmas; con el fin de que dicha petición no pudiera parecer una coacción para dichas Autoridades, que pudiera resultar de efectos contrarios a los perseguidos, he rogado y obtenido que se retirara dicha petición.

Las dignas autoridades de la España Nueva no necesitarán de estos estímulos para hacer justicia, pues por algo se dice «En España empieza a amanecer».

Con todo, gracias a los que de esta manera han querido demostrarme su simpatía y adhesión.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Miguel Guillem Monferrer.

Donativos en comestibles y especies para las Cocinas Económicas

D. Sebastián Melis (Puerto de Sóller), 12 kgrs. de pescado.

D. Jaime Ballester, (Id.) 2 patos.

D. Jaime Cellá, 2 ocas.

«Café España», 1 pan de 5 kgrs.

D. José Castañer Ripoll, 1 cordero.

Sr. Alcalde de Fornalutx, 40 tordos.

L'amo de Montcaire, 85 tordos.

D. Salvador Elías Oliver, 2 quintales de leña aserrada.

D. Lucas García Coll (semanal), en carne por valor de 5 ptas.

D. Bartolomé Colom Ferrá, 2 carretadas de leña.

D. Pedro Coll Colom, (de Bà'itx), 1 carretada de leña.

D. Bartolomé Dayá Colom, 1 cordero.

«El Gas», 25 docenas de huevos.

D. Francisco Pons, exportador, 6 canastos de leña y 2 canastos de monlats.

Sra. Viuda de Lladó, Pl y Margall, número 120, 3 kgrs. de tegumbres.

D. Bartolomé Cuart, 4 ristas de ajos.

D. Juan Frontera, (Calle del Obispo Nadal), 2 kgrs. de alubias blancas.

D. Sebastián Colom, (Carreró d'En Figa), 2 kgrs. de alubias blancas.

D. Jorge Maireta, (Carreró d'En Figa), 1'500 kgrs. de alubias blancas y 1'500 kilogramos garbanzos.

De Teatros

FANTASIO

En este local se ofreció el sábado y domingo últimos un programa excepcional, del que fué base el estreno del film «Radio» *El nido deshecho*, doblado en español, film hondamente dramático, en el que se dibuja, fina y delicadamente, uno de los más fuertes problemas que agobian a la civilización actual.

El nido deshecho resulta una de las obras más fuertes, más logradas, de cuantas la marca que la presenta ha dado ocasión de admirar. El drama es humano y ha sido reflejado con un sentido de la realidad que, si a veces es áspero, siempre resulta exacto. Todos los estados espirituales del drama han sido traducidos en imágenes de un gran dramatismo y que al ser trasladadas a la pantalla, superan en delicadeza y emotividad a la realidad misma.

Intérpretes felices de este film son Edward Arnold, que hace una formidable creación; Karen Morley, muy fina y delicada de expresión, y Frankie Thomas, cuya labor constituye una verdadera revelación.

De complemento se presentó otra producción «Radio»: *La venganza del mar*, film emotivo, rodado en la Nueva Guinea y en el que Steffi Dunna, la bella artista húngara, realiza una brillante labor apoyada por Regis Toomey, Raymond Halton y George Lewis.

En la noche del jueves, además del drama del Oeste *Al redoble del tambor*, por el aplaudido caballista Ken Maynard, fué repuesta la producción española *El hijo del misterio*, basada en una emocionante leyenda de Galicia e interpretada por los conocidos artistas Antoñita Colomé, Félix de Pomés y Ricardo Muñoz.

Un programa de sugestivo interés es el que será presentado hoy y mañana en el «Fantasio». Lo forman dos producciones de asunto diametralmente opuesto: *El... es ella*, un film auténticamente cómico, y *Torbellino de almas*, impresionante drama social de infinita ternura.

En la película *El... es ella*, de la «Ufa», la acción, el escenario, los personajes, la música, todo, en suma, está preciosamente tratado, y ni un solo instante incurre en detalles de mal gusto.

Reinhold Schunzel, director de esta hermosa producción, ha sacado todo el partido posible, logrando que la opereta, hasta en sus más insignificantes detalles, cautive la atención y el interés del espectador.

Meg Lemonier es la artista que hace el papel de un hombre transformista. Con esta estrella comparten el éxito Adolf Wohlbruck y S. Carette, magníficos actores. La música, de Franz Deelle, es muy inspirada y de mucho sabor español.

Torbellino de almas es una obra de gran intensidad dramática, que aprisiona el corazón con su impresionante realismo, ofreciendo modalidades y rasgos de obra maestra, con desenlace apropiado al sentimiento que hace general en el público la emoción intensa y humana que se desprende de su asunto.

Torbellino de almas es la historia de unas gentes humildes en lucha constante con la adversidad y las trágicas circunstancias que llevan a un honrado obrero hasta el borde mismo de la muerte. La narración de un error judicial; realizada con acertadísimo ambiente e interpretada por artistas de gran talento, es llevada a cabo con gran maestría.

Todo en esta película contribuye a su éxito: el argumento de Jules Claretie, que nunca escribió una novela que haya despertado tanta emoción, la acertadísima dirección de Gastón Roudés, que supo dar realce a las situaciones más culminantes del drama, y la labor de los artistas Constant Remy en primer lugar, Madeleine Guitty, Line Noro y la pequeña Gaby Triquet.

Un doblaje perfecto hace que el diálogo en español adquiera momentos de gran fuerza dramática, que sobrecoge por su extraordinario verismo.

KURSAAL

El domingo fué repuesta en este salón la producción «Fox» *Rosa de Francia*, por Rosita Díaz, y completó el programa el drama del Oeste *Alias terremoto*, por Ken Maynard.

Mañana serán presentados los films *Música sobre las olas*, por Carole Lombard, y *La Hiena*, por Maris Morris y Kent Taylor, ambos de la marca «Paramount».

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora celebrada el día 25 de Noviembre de 1936

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Gestores D. José Bauzá Pizá, D. Lucas Miquel Cuart, D. Guillermo Morell March y don Francisco Castañer Mayol.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Juan Forteza Piña, 111'40 ptas. por pólizas y sellos de correo servidos al Ayuntamiento durante los meses de Junio y Julio últimos. A don Miguel Riutort, 20 ptas. por 5.000 grapillas «Duplex» para la máquina de coser existente en las oficinas municipales. A D. Lorenzo Riera Cabot, 307'75 ptas. por 167 sacos de cemento y otros materiales suministrados, durante los meses de Octubre y Noviembre de este año, para diversas obras municipales. Al señor Depositario de los fondos municipales, 60 ptas. por gastos de dietas y locomoción suplidos por cuenta del Ayuntamiento con motivo de la visita de inspección girada a dicha Corporación el día 7 del actual por unos señores Delegados gubernativos. A D. Luis Aguiló Salom, 151'25 ptas. por los jornales invertidos, durante el mes de Octubre último, en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios. A D. Juan Marqués Arbona, 32'35 ptas. por papel, tinta y otros objetos de escritorio servidos al Juzgado Municipal, por cuenta del Ayuntamiento. A D. José Aguiló Francolí, 67'45 ptas. por los servicios en auto prestados durante el presente mes para acompañar al señor Inspector municipal de Sanidad Veterinaria en distintas visitas de inspección domiciliaria efectuadas por el mismo. A la sociedad «El Gas», 1.789'54 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Octubre último, para el alumbrado público; 230'57 ptas. por el fluido eléctrico utilizado durante el mismo expresado mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales; 82'50 pesetas por la instalación y alumbrado de varias luces provisionales en distintas calles, y 102'79 ptas. por premio de cobranza del impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, correspondiente al segundo y tercer trimestres del año actual. Al señor Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, 426 ptas. por las certificaciones expedidas por el Registro Civil, durante los meses de Septiembre y Octubre últimos, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos. A D. Pedro Juan Suau Borrás; Capataz de la brigada municipal, 5.408'32 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 1.º al 14 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. Francisco Servera Amengual, Notario, 36'15 ptas. por los derechos y suplidos del acta de subasta celebrada el día 30 de Mayo último para la adjudicación de las obras de cubrición del tramo del torrente Mayor comprendido entre la piza de la Constitución y el puente denominado de *Ca'n Fiol*.

Se aprobó la cuenta del nombrado Notario, señor Servera, por los derechos y suplidos de la escritura de préstamo otorgada por el Ayuntamiento y el «Crédito Balear» con fecha 2 de Julio último, la cual asciende a la suma de 495'50 pesetas. Seguidamente dióse lectura a una atenta carta remitida por dicho señor mediante la que manifiesta que pone a disposición del Ayuntamiento la expresada cantidad que, cede íntegramente para que sea destinada al socorro de los obreros parados de esta ciudad, por los medios que crea convenientes.

La Corporación, enterada, acordó agradecer al señor Servera su noble rasgo.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Jaime Alcover Colom, como mandatario de D. Bartolomé Canals Palou, para blanquear el desván trasero de la casa n.º 8 de la calle de Vives.

A D. José Colom Frontera, para construir una acera adosada a la casa de su propiedad, sita en la Manzana 45, n.º 26, camino denominado de *Ses Fontanelles*.

A D. Onofre Fornés Colom, para enlucir la fachada y estrechar un portal de la casa propiedad de D. Lucas Bernat, sita en la plaza dels Estradors.

A D. José Bauzá Lull, para modificar una casita-porche enclavada en una finca de su propiedad lindante con el camino denominado del *Camp Llarg*, y colocar unas barras de hierro en sustitución de las de madera sobre la pared de cerca de dicha finca, y para reparar el balcón saliente de la casa n.º 6 de la calle de la Gran Vía.

A D. Ramón Vicens Ferrer, como encargado de D. José Ferrer Oliver, para limpiar la sepultura n.º 193 del Cementerio municipal de esta ciudad.

A D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D.ª María Caparó Castañer, para enlucir la fachada de la casa n.º 30 de la calle de Batach.

A D. Amador Coll Enseñat, como mandatario de D.ª Teresa Bernat Colom, para enlucir la fachada de la casa n.º 3 de la calle del Hospicio.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D. Antonio Pastor Ferrer, para enlucir la fachada de la casa n.º 2 de la plaza dels Estradors.

Permisos para construir fosas sépticas.

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder permiso a los siguientes vecinos para construir fosas sépticas en las fincas que se dirán, y para conducir las aguas residuales procedentes de las mismas a la alcantarilla pública, con la condición de que deberán verificar dichas obras obreros procedentes de la brigada municipal:

A D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D.ª Margarita Noguera, propietaria de la casa n.º 48 de la calle de San Jaime.

Al mismo D. Onofre Fornés, como mandatario de D.ª Rosa Pons, propietaria de la casa n.º 9 de la calle de San Pedro.

Al mismo D. Onofre Fornés, en representación de D.ª María Caparó Castañer, propietaria de la casa n.º 30 de la calle de Batach, y al propio tiempo se resolvió informarse referente a la baja que solicita del recibo n.º 2.211 del talonario de arbitrios municipales.

A D. Amador Coll Enseñat, en nombre de D.ª Teresa Bernat Colom, propietaria de la casa n.º 3 de la calle del Hospicio.

A D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D.ª María Gay Bernat, propietaria de la casa n.º 10 de calle de San Juan.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Jaime Alcover Palou, como encargado de D. Jaime Bernat Bauzá, mediante la que solicita permiso para construir una fosa séptica en las casas núms. 98 y 102 de la calle Nueva y para conducir las aguas residuales procedentes de la misma a la alcantarilla pública.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal una instancia promovida por D. Rafael Magraner Mayol, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, la casa de su propiedad sita en la calle del Salvador, n.º 3, de la aldea de Biniraix, a causa de haber sido modificada una de las dos ventanas por que contribuía dicha casa en el sentido de que se abre hacia el interior de la finca, y la otra modificándose las persianas de la misma a fin de que éstas se abran a mayor altura de la que está señalada para la fijación del arbitrio.

(En este momento salió del Salón de sesiones el señor Morell.)

Informe favorable del señor Ingeniero

Visto el informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la línea

férrea de Palma al Puerto de Sóller a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Guillermo Morell March, en nombre de su señor padre don José Morell Colom, para cercar con una valla la porción de terreno existente entre la línea del tranvía y la casa n.º 15 de la calle de la Romaguera, con arreglo al diseño presentado.

Bajas de arbitrios

Habiendo cuenta de los informes emitidos por el Capataz de la brigada municipal a las respectivas instancias, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por los conceptos que se dirán, las siguientes casas:

La señalada con el n.º 10 de la calle de la Romaguera, propiedad de D.ª Catalina Coll, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas residuales a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 6 de la calle de Santa Catalina, de la aldea de Biniraix, propiedad de D.ª Francisca Pons Serra, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, por haber sido clavadas las persianas, si bien deberán éstas precintarse por la Administración de Arbitrios.

La señalada con el n.º 20 de la calle del Médico Mayol, propiedad de D.ª Catalina Ballester Castañer, por igual concepto que la anterior.

La señalada con el n.º 6 de la calle de la Romaguera, propiedad de D.ª Francisca Mayol Coll, por el concepto de pozos negros, a causa de haber sido conducidas las aguas residuales a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 25 de la calle de Cristóbal Pizá, propiedad de D. Juan Trias Bisbal, por el mismo anterior concepto.

La señalada con el n.º 24 de la calle de Real, propiedad de D. Bartolomé Rullán, por el concepto de pozos negros, también por haber sido conducidas las aguas residuales a la alcantarilla pública.

La señalada con el n.º 11 de la calle de San Ramón, de la barriada del Puerto, propiedad de D. Francisco Arbona Marqués, por el concepto de toldos, por no existir ninguno en dicha casa.

La sepultura n.º 91 del Cementerio municipal, propiedad de D.ª Catalina Serra Bisbal, por el concepto de panteones, a causa de no haber ninguno en dicha sepultura.

La sepultura n.º 36 B del Cementerio municipal, propiedad de D.ª Rosa Vives Bauzá, por el concepto de hierros para sostener coronas, por haber sido quitados los hierros que existían en dicha sepultura.

Extracto de acuerdos

Dióse lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último, y se acordó aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

El cambio de nombre de varias calles

Se pasó a tratar de la conveniencia de cambiar el nombre de varias calles de esta ciudad, y el señor Alcalde dijo que, en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Gestora, habían sido revisados los acuerdos anteriormente tomados referentes al particular, y teniendo en cuenta las disposiciones del señor Gobernador civil y las peticiones que el Rdo. D. Valentín Herrero, en un sermón pronunciado el domingo en que se celebró Misa de campaña en la plaza de la Constitución de esta ciudad, dirigió al Ayuntamiento, propuso rotular las siguientes calles y plazas: la que fué antigua calle del Príncipe, que sea en adelante del General Franco; la plaza existente frente a la estación del Ferrocarril, que se denomine de España; la avenida del 14 de Abril, que se titule del General Goded; la calle de Pi y Margall, que sea de Juan Marqués Arbona; la calle de la Igualdad, que se diga de Pablo Noguera; la del Metge Mayol que se ponga en castellano, o sea del Médico Mayol, y las dos nuevas calles del ensanche del *Camp d' En Canals* una que se diga de Juan Canals Estades y la otra de Andrés Coll. Terminó proponiendo modificar también la inscripción que existe sobre la puerta de entrada al Cementerio, debiendo decir «Cementerio Municipal».

La Comisión, considerando acertadas las proposiciones del señor Alcalde, por unanimidad las aprobó.

Suscripción Pro homenaje al General Godeó

El señor Presidente manifestó que la Comisión nombrada por la Comandancia Militar de Baleares para impulsar y llevar a cabo el anhelo popular de rendir un homenaje de admiración y gratitud al glorioso General Godeó (q. e. p. d.), acordó dirigirse a las entidades, corporaciones, centros, y toda clase de colectividades, invitándoles a que contribuyan a la suscripción abierta al indicado fin, para saldar de algún modo la deuda de gratitud que el pueblo mallorquín ha contraído con el malogrado General Godeó, por haberle éste librado, con su brillante gestión, de los luctuosos sucesos de que han sido víctimas todas las ciudades en que han dominado las hordas rojas.

El Ayuntamiento, estimando muy merecido el proyectado homenaje, por unanimidad acordó abrir en esta ciudad listas de suscripción encabezándolas con la cantidad de cien pesetas.

La Bandera del «Baleares» y el Homenaje al Excmo. señor Marqués de Zayas

Acordó la Comisión sumarse corporativamente al homenaje al Excmo. señor Marqués de Zayas y satisfacer la cuota única de 0'25 ptas. y satisfacer igualmente la cantidad de 0'25 ptas. para contribuir a los gastos de adquisición de la Bandera que esta provincia ha de tener el honor de regalar para que la ostente el crucero «Baleares».

Alquiler de una casa para el Juzgado Municipal

Dióse cuenta del contrato de alquiler de la casa n.º 9 de la calle de San Bartolomé para habilitarla para oficinas del Juzgado Municipal, cuyo contrato es por tres años prorrogables y por el precio de 750 pesetas anuales.

La Comisión, enterada, hallándose conforme con las condiciones en el mismo expresadas, por unanimidad acordó aprobarlo.

Un donativo

Dióse cuenta de que el vecino de esta ciudad D. José Aguiló Aguiló, ha hecho un donativo de 50 pesetas para las necesidades de este Municipio. La Comisión, enterada, acordó aceptar dicho donativo y dar por ello las gracias al señor Aguiló mediante oficio.

Sobre la fijación de anuncios

Dióse cuenta de una circular del Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, mediante la que prohíbe la fijación de carteles, letreros, etc., de anuncios en fachadas y paredes, y ordenando como complemento que los Ayuntamientos dispongan el levantamiento de paredes, vallas o carteleras, únicos sitios donde podrán fijarse carteles.

El señor Alcalde manifestó que, después de enterarse de la referida disposición, había encargado a un industrial herrero de esta ciudad un modelo de carteleras, a fin de si éste es del agrado de la Corporación, encargarle las que se acuerde instalar en las plazas de esta ciudad.

La Comisión, enterada, acordó dar cumplimiento a la disposición del señor Gobernador civil, y en consecuencia ordenar que sean quitados todos los carteles de las fachadas de las casas y al propio tiempo colocar las carteleras que se juzgue conveniente para la mayor comodidad de los anunciantes.

La reposición de las cruces de término

Se dió cuenta de otra circular del Excelentísimo señor Gobernador civil, mediante la que ordena la reposición de las llamadas cruces de término que la barbarie incivil destruyó en varios pueblos, disponiendo que los gastos que ello ocasione sean cargados al personal que constituya el Ayuntamiento que toleró aquel desmán.

El señor Alcalde manifestó que, anticipándose a la citada disposición, había ordenado fuese repuesta la cruz que fué derribada en el Coll, la cual quedó restablecida el lunes de esta semana.

La Comisión, oídas las manifestaciones del señor Alcalde, acordó dar de las mismas conocimiento al señor Gobernador

civil en contestación a la circular de referencia.

Liquidación de obras particulares

Dióse cuenta de una liquidación practicada a varios vecinos con motivo de obras particulares efectuadas por los mismos, la cual asciende a la suma de 601'00 pesetas. La Corporación, enterada, acordó aprobarla, proceder al cobro de las diferentes partidas que figuran en la misma e ingresar su importe en la Caja municipal.

Pago de haberes de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Ingreso

Se dió cuenta de la liquidación de las cantidades cobradas por la sociedad «El Gas», durante el tercer trimestre del actual ejercicio, por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de 1.651'86 ptas. Enterada la Corporación, acordó aprobarla e ingresar dicha cantidad en la Caja de este Municipio.

Ruegos y Preguntas

Vigilancia municipal

El señor Bauzá interesó que los guardias municipales presten servicio de vigilancia en la estación del ferrocarril donde con frecuencia acuden a jugar algunos mozalbetes, los cuales con sus correrías molestan a los viajeros y personas que a las llegadas y salidas de trenes concurren a dicho sitio.

El señor Alcalde prometió dar las órdenes correspondientes en el sentido interesado por el señor Bauzá.

Los fondos para el paro obrero

El señor Morell preguntó si todos los fondos que se recaudan en estas islas para aliviar el paro obrero han de ser sólo para Palma, a cuya pregunta contestó el señor Alcalde diciendo que tiene noticia de que el reparto se efectuará en proporción al número de obreros en paro forzoso en cada localidad, realizándose en los pueblos las obras que se consideren de mayor utilidad o provecho.

Los desechos de la pescadería

El señor Morell interesó se prohíba en absoluto a las vendedoras de pescado el que echen desechos o basura en el torrente, y el señor Alcalde manifestó que reiteraría las órdenes que tiene dadas en este sentido.

Casas para obreros

El señor Miquel dijo haber leído que el señor Alcalde de Palma había emprendido la construcción de casas baratas, y como considera muy conveniente para Sóller el proporcionar a los obreros buenos alojamientos, propuso estudiar la conveniencia de construir un grupo de dichas casas en esta ciudad.

Se acordó hacer el estudio propuesto por el señor Miquel.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de atender a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

	Pesetas
Suma anterior	142.076'35
D.ª Antonia Mayol	5'00
D. Vicente Mas	50'00
» Domingo Rullán Vives	5'00
D.ª María Mayol	10'00
» Bárbara Mateu	2'00
» Isabel Vicens	5'00
» Francisca Coll	2'00
D. José Puig Rullán	50'00
D.ª Esperanza Pastor	3'00
» María Vicens	5'00
Una Española	5'00
D. Amador Pons Coll	10'00
» Juan Pizá	50'00
Un patriota	25'00
Un español	5'00
Miguel	1'00
D.ª Margarita Oliver	10'00
» María Rullán A.	2'00

D.ª María Tomás de M.	10'00
» Ana Palou Bernat	1'00
Capellana	0'30
Una española	1'00
D. José Frau Perelló	1'00
Una española	25'00
D. Lucas Alomar	3'00
» Cristóbal Ferrer	2'00
» Francisco Miró	5'00
» Jaime Pons	15'00
Un español	1'00
Un español	5'00
» Vicente Arbona	15'00
Una española	2'00
id. id.	5'00
id. id.	2'00
D.ª Catalina Rullán	2'00
Un español	100'00
D. José Arbona	5'00
Mateo	5'00
Gelabert	0'30
D. Jaime Vanrell	1'00
» Francisco Castañer	0'50
D.ª María Mayol Oliver	1'00
» María Coll	5'00
Una española	2'00
id. id.	1'00
id. id.	10'00
id. id.	10'00
D. Antonio Coll	25'00
C. M. C.	5'00
Una española	1'00
D. Guillermo Castañer Rullán	50'00
» Miguel Servera	5'00
Una española	10'00
D. Cristóbal Frau	25'00
» A. A. Pbro.	25'00
» Antonio Rotger	10'00
M. M.	500'00
D. Antonio Morey	5'00
Ca'n Siré	5'00
D. Francisco Bauzá	5'00
Una española	5'00
Un patriota	25'00
D. Juan Galmés	25'00
» Juan Bautista Mayol	50'90
» Sebastián Rullán	5'00
Una española	5'00
D. Juan Rullán	5'00
Vda. de Bisbal	2'00
Ca'n Codony	1'00
D. Jaime Siguer	25'00
Ca S' Evisenca	1'00
D. Ramón Vicens	25'00
» Juan Mayol	100'00
D.ª María Bauzá Barceló	15'00
» Isabel Casanovas	5'00
Suma esta lista	1.446'10

Recaudado en Ses Argiles

D. Juan Castañer Colom	1'00
D.ª Francisca Enseñat	5'00
Una buena persona	1'00
Un agricultor	25'00
D. Gabriel Vicens Vidal	5'00
D.ª Antonia Casanovas	0'30
D. Mateo Enseñat	1'00
» Miguel Vaquer Villalonga	2'00
» Antonio Mayol	10'00
» Miguel Vicens Escalés	5'00
» Juan Bernat Pizá	5'00
» Francisco Alcover Coll	2'00
Una buena persona	5'00
D. Antonio Erecla	1'00
» Fernando Eraja	0'50
» Pedro Antonio Castañer	5'00
» Guillermo Biblióni Negro	2'00
Un patriota	5'00
Una buena persona	1'00
D. Esteban Méndez	1'00
» Jaime Alcover Coll	5'00
D.ª Margarita Mayol	1'00
D. José Sansó Mestre	2'00
» José Seguí Villalonga	2'00
» Vicente González	2'00
» Francisco Castañer	1'00
» Lorenzo Bota Enseñat	1'00
» Bartolomé Ramón	0'50
D.ª Margarita Clfre	0'20
D. Antonio Marroig Frau	50'00
» Bernardo Oliver 2.ª entrega	5'00
» Amador Castañer Colom, 2.ª entrega	50'00
» José Rullán	2'00
D.ª María Seguí Estades	5'00
D. Juan Coll Alemany	1'00
» Francisco Serra Estades	0'90
» Lorenzo Tortella	2'00
» Miguel Oliver Morell	5'00
» José Coll Castañer	5'00
Un patriota	5'00
D. Antonio Garau	5'00
» Juan Mayol Alzamora	1'00
» Lorenzo Mayol Alzamora	1'00
» Bartolomé Raja Sánchez	1'50
» Andrés Bajás	1'00
» Pedro Hernández	0'40
» Lucas Vicens Mayol	5'00
» Juan Noguera Muntaner	5'00
» Miguel Ramón Alcover	5'00
» Juan Costa Costa	1'00
Suma esta lista	254'30

D.ª Juana M.ª Pomar Forteza	25'00
D. Luis Cerdá Gómez	20'00
» Juan Casanovas	10'00
D.ª Catalina Casanovas Morey	20'00
D. Antonio Mayol Bernat (tercera entrega)	50'00
» Miguel Ripoll (2.ª entrega)	50'00
» Francisco Bauzá Castañer (2.ª entrega)	50'00
» Daniel Briera	15'00
D.ª Ana Forteza Fuster	25'00
D. Mariano Villadomiu	25'00
» Juan Casanovas	10'00
D.ª Francisca Ozonas, producto venta imágenes de San Miguel. Srca. Rosa Ripoll Rullán, producto líquido rifa de una permanente. X. X.	165'00
D. Antonio Arbona Vicens	100'00
» Cristóbal Frau Oliver (4.ª entrega)	25'00
D.ª María Canals, Vda. de Marqués (3.ª entrega)	100'00
D. Antonio Rullán Arbona	25'00
» Lorenzo Mascaró Mut.	50'00
» Gaspar Borrás Ferrer	100'00
Cantidad recibida de los organizadores de la velada de Milicias Urbanas	1 200'00
D. Bartolomé Castañer Caparó	5'00
» Juan Casanovas	10'00
» Jaime Valent Pons, (2.ª entrega)	100'00
» Pedro Cardell Vicens, (2.ª entrega)	100'00
» Antonio Bauzá Ripoll	52'00
» Antonio Colom, Tahon-les-Vosges	300'00
» Bernardo Frontera Ballester	50'00
» Jaime Serra Bisbal	200'00
» Bartolomé Frau Colom, de Marsella	500'00
D.ª María Borrás, producto venta banderitas	30'00
Recibido de organizadores velada Agrupación Folklórica	261'00
D. José Arbona Rullán	5'00
» Juan Casanovas	10'00
» Juan Frau Pastor	12'50
» Juan Arbona Morey	25'00
Un día de haber personal Administración Correos	45'40
D. Martín Morell	500'00
» Juan Casanovas	10'00
» Martín Torrens Pastor, 2.ª entrega	500'00
» Miguel Calafell Castañer	10'00
» Antonio Noguera Serra	25'00
» José Isern Serra	50'00
Recaudación en la Parroquia el día de la festividad de nuestra Sra. del Pilar	114'70
Suma esta lista	5.465'60
Total publicado hasta hoy	149 242'35

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 4 recaudada por la sección séptima de Milicias Urbanas

	Pesetas
Suma anterior	1.119'85
D.ª Francisca Arbona Reynés	1'00
» Magdalena Martí	0'25
D. Antonio Martí	0'25
» Miguel Martí	0'25
D.ª Margarita Ordinas	0'25
D. Andrés Martí	0'25
» Juan Martí	0'25
» Juan Pons Estades	2'00
» Juan Muntaner	2'00
D.ª María Rullán	0'50
D. Mateo Mayol	5'00
» Antonio Alcover	1'00
» Juan Oliver	1'50
D.ª María Colom	2'00
D. Mariano Rovira	4'00
» Antonio Palou	1'00
» Andrés Arbona Coll	3'00
» Juan Lladó	1'00
D.ª María Victoria Llinás	1'00
» Rafaela Sancho	2'00
» María Oliver	1'00
» María Pizá Morell	0'50
D. Cristóbal Coll Morell	5'00
D.ª Antonia Martí	1'00
» María Blutort	2'00
» Antonia Colom Bermengo	1'50
» Lucla Ferrer	1'00
» María Rullán	0'50
D. Jaime Cellá	2'00
D.ª María Llinás	5'00
» Juana María Pizá Magraner	1'00
D. Damián Canals	1'00
» Antonio Joy	5'00
» Agustín Lopategui	5'00
D.ª Mariana Serra	5'00
» Antonia García	4'00
» Magdalena Coll	2'00

D. Juan Marqués	1'00
D.ª Antonia Magraner.	5'00
D.ª Catalina Pons	5'00
D. Damián Canals Coll.	1'00
» Pedro Antonio Sastre	1'00
» José Rodríguez.	5'00
D.ª Antonia Pizá Trías.	2'00
Una amante del Corazón de Jesús.	5'00
D.ª María Colom Casanovas	5'00
» Amparo Rodríguez.	1'00
Unas patriotas.	1'00
D.ª Francisca Morell	0'30
» Catalina Payeras	0'30
» Francisca Ripoll.	2'00
» Paula Enseñat.	2'00
» María Magdalena Seguí	1'00
D. Juan Pizá Cañellas.	5'00
D.ª Francisca Escales.	0'20
D. José Enseñat Mayol.	2'00
D.ª Catalina Juliá Vadell.	2'00
D. Jaime Pons	2'00
D.ª Catalina Pons.	5'00
» Francisca Mayol	0'30
» Antonia Canals	0'30
» Margarita Arbona.	1'00
D. Juan Pizá Frontera y esposa	1'00
» Bm. Ferrá Oliver y familia	5'00
D.ª Magdalena Mayol.	0'50
» Antonia Mayol.	1'00
D. Juan Mayol	2'00
» Benito Vaquer.	1'00
D.ª Coloma Ramón	0'30
D. José Pomar.	1'00
D.ª Margarita Oliver	5'00
» María Simó	5'00
D. Juan Estarás	1'00
D.ª María Vidal	1'00
» María Estarás Coll.	1'00
D. Gabriel Albertí.	1'00
» Antonio Valcaneras Mairata	5'00
D.ª Magdalena Ferrá	0'20
» Rosa Frontera.	0'30
» Isabel Alemany	0'10
» Catalina Pulgerver	2'00
» María Garau	1'00
» Magdalena Viladomiu.	2'50
» Ana Viladomiu.	2'50
D. Joaquín Meseguer Planas	2'00
» Gaspar Simó	0'50
D.ª Antonia Sureda	0'20
D. Antonio Frau	5'00
» Miguel Arbona.	2'00
» Joaquín Joy Timener	1'00
» Gabriel Juliá	1'00
D.ª Margarita Casanovas.	5'00
D. Francisco Santos Comas	0'25
» Marcelino Got	2'00
D.ª María Bibiloni.	0'10
» Francisca Rullán	1'00
Hermanas Marqués Colom.	5'00
D.ª Rosa Pons.	0'20
D. Antonio Estarellas Estarellas	0'25
D.ª María Nadal	0'20
» Francisca Gelabert.	0'20
D. Gabriel Amengual.	0'10
» Antonio Cañellas	0'20
» José Rullán Ripoll	5'00
» Onofre Fornés	0'50
» Andrés Morell	0'25
» Juan Morell Casanovas	5'00
D.ª Rosa Morro	0'25
D. Buenaventura Mayol	1'00
D.ª María Seguí	0'50
» Isabel M.ª Albertí Arbona.	1'00
D. Bartolomé Morell	1'00
» Lucas A. Bernat Ferrer	5'00
D.ª Catalina Frontera Ferrer.	3'00
D. Onofre Seguí	2'00
» José Cañellas	1'00
D.ª Francisca Casanovas Estades.	2'00
» Esperanza Deyá.	3'00
D. Joaquín Castañer Colom	5'00
¡Vivan los cadetes!	5'00
Suma esta lista.	282'50
Total publicado hasta hoy.	1.352'35

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción abierta para recaudar fondos con destino al monumento que se ha de levantar en el camino del Faro de Muleta, en donde perdió su vida, al servicio de España, el pundonoroso Teniente de Caballería don Francisco Javier Llascasain Mugueiro

Pesetas	
Suma anterior.	320'00
» Miguel Vicens Mayol	1'00
» Vicente Garau Castañer	1'00
» José Díaz Feliu	2'00
» Guillermo Rullán Palou	1'00
» Antonio Vidal Reus.	1'00
» Juan Morey Ferrá	1'00
» Bartolomé Adrover Sastre.	1'00
» José Coll Bujosa.	1'00
» Antonio Alcina Bauzá	1'00
» Antonio Cifre Miró.	1'00
D.ª Rosa Mayol de Mayol.	5'00
D. Juan Magraner Berio	5'00
» Mariano Viladomiu.	5'00

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital. 100.000.000.— de Ptas.
desembolsado 51.355.500.—
Reservas 70.592.954'34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONA:

CUENTAS CORRIENTES		IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
A la vista	1'25 %	A 3 meses	2'50 %
		» 6 »	3 %
LIBRETAS DE AHORRO	2'50 %	» 12 »	3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA
Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmajor, Manacor, Porreras y Sóller.

Inmejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros - Cheques - Compra y Venta de Valores - Cambio de Moneda
Imposiciones - Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ Y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maura, 1 - Teléfono, 6
Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económico y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SÓLLER (MALLORCA)

» R. Lizana.	5'00
» Jaime J. Rotger.	2'00
» Guillermo Ferrá Puig	2'00
» José Ferrer Oliver	5'00
» Ramón Frontera.	5'00
» José Canals Rullán	2'00
» José Mayol Trías.	2'00
» Juan Morell Ripoll.	1'00
» Juan Barceló Calonge.	1'00
» José Ripoll Arbona	5'00
» José Ripoll Casals.	5'00
» Jaime Valcaneras Serra.	5'00
» Juan Mayol Mayol	5'00
» Gabriel Mayol Trías.	5'00
» Francisco Pérez Rojo	5'00
» Miguel Guillem	1'00
» Jerónimo Ripoll	1'00
» Antonio Oliver Frontera.	5'00
» Bartolomé Casellas	5'00
» Ramón Rullán Frau.	2'00
» Bartolomé Canals Palou.	2'00
» Antonio Oliver Puig.	2'00
» Bernardino Celiá.	2'50
» Abraham Chavarri	5'00
» Bartolomé Morell Bauzá.	5'00
» Guillermo Bernat Castañer	5'00
» Lucas García Coll	5'00
» Jaime March Morell.	2'00
» Bartolomé Ferriol Vicens	1'00
» Antonio Martorell.	1'00
» Bartolomé Coll Trías.	5'00
» José Coll Trías	5'00
» José Mayol Colom.	2'00
» Jaime Mayol Enseñat.	2'00
» Pedro Mayol Pastor.	1'00
» Antonio Rullán Rullán	1'00
» Antonio Rotger Femenias.	1'00
» Lorenzo Mascaró Juan	2'00
» Bartolomé Planas.	1'00
Arriba España	0'30
D. Mariano Rovira Sellarés.	10'00
» Martín Torrens Pastor	3'00
» Cristóbal Frau Oliver	3'00
» Julio Torrescassana.	5'00
Suma y sigue.	486'80

Suscripción para el Ejército

Recaudado en Fornalutx
Tercera lista de donativos

Pesetas	
Suma anterior	3.053'40
D. Juan Escalas Busquets	23'00
D.ª María Bisbal.	3'00
D. Vicente Vicens Estades 1 moneda oro de 20 francos.	
» Antonio Bisbal 1 moneda oro de 20 francos	
» Nadal Bisquerra Alemany	25'00
» Antonio Vicens Bernat	25'00
» Antonio Muntaner Pastor.	10'00
D. Juan Barceló Ginebra 1 moneda oro de 10 francos.	
D.ª María Ginesta Sastre	2'00
» María Estades Vicens.	3'00
» Margarita Ripoll Sastre	2'00
Sociedad Unión Fornalugense	100'00
D. Juan Escalas	25'00
D. A. V. V. por el Ejército	10'00
D.ª Apolonia Albertí Mayol.	5'00
A. V. M. 2.ª entrega	25'00
Un extranjero.	25'00
D. Pedro Juan Busquets Arbona.	24'70
» Antonio Amengual Enseñat.	100'00
» Bernardo Albertí Albertí.	95'00
Suma esta lista.	504'70

Suma lo recaudado hasta hoy. 3.558'10